INFORME DE GERENCIA

Quito, 14 de marzo del 2.002

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ROYALSHORE S. A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0014 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- La Empresa durante el ejercicio de 2.001, como es de conocimiento de ustedes ha estado sujeta al desarrollo de las situaciones y decisiones económicas gubernamentales.

2.- La administración no ha desarrollado actividad económica durante el presente ejercicio por no definir una actividad económica a seguir.

3.- No se ha producido la recuperación económica del país, que la empresa esperaba para poder iniciar una actividad económica.

4.- Durante el ejercicio económico del año 2.001, y debido a la inactividad de la empresa no ha existido problemas laborales o legales.

5.- La empresa con el fin de desarrollar una actividad económica tiene estudios y proyectos agroindustriales, con los cuales aspiramos en el año 2.002 desarrollar actividades como la reproducción en cautiverio de camarón y otras especies bioacuáticas para la elaboración de conservas, o transporte de bienes para la exportación sujetándonos al objetivo social para el que fue constituida la empresa.

Atentamente,

Alfredo Verdezoto L.
GERENTE GENERAL ROYALSHORE S.A.